



REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA TRAS LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES, PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA 2024 PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO R3 DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN.

Por Resolución de 9 de febrero de 2024, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprobó la convocatoria, correspondiente al año 2024, para la obtención del certificado R3 como investigador/a establecido/a, conforme a lo previsto en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

El artículo 8 de la convocatoria establece que el órgano instructor efectuará la revisión de las solicitudes presentadas, verificando tanto el contenido y la documentación aportada como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria cuya comprobación no requiera de ninguna valoración científica o técnica.

Habiéndose realizado dicha revisión, esta Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa, como órgano instructor acuerda:

1º. Dictar este requerimiento de subsanación y trámite de audiencia, en cuyo anexo figura la relación de expedientes de personas solicitantes presentadas a la obtención del certificado R3 que presentan defectos y/o causas de exclusión por incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º. Ordenar la publicación de este requerimiento, así como su anexo en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Complementariamente a la publicación de este requerimiento, y únicamente a efectos informativos, se realizará una comunicación individual a las personas solicitantes incluidas en el anexo, a través de la Carpeta Virtual de Expedientes-Facilit@, ubicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (<https://aplicaciones.ciencia.gob.es/facilita/>).

3º. Otorgar un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la Agencia Estatal de Investigación del presente requerimiento, para subsanar la falta, aportar los documentos preceptivos o formular alegaciones a través de la Carpeta Virtual de Expedientes-Facilit@.

Transcurrido el plazo indicado:

- a) Si no se hubiesen subsanado las deficiencias detectadas en los documentos preceptivos o presentado los mismos, se tendrá por desistida su solicitud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- b) Si las alegaciones o documentos presentados no acreditasen el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, se acordará la exclusión de la solicitud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la convocatoria.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra este acto no procede recurso.

El órgano instructor
Israel Marqués Martín
Jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa



CERTIFICADO R3. CONVOCATORIA 2024

ANEXO. REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA

REFERENCIA	DEFECTOS A SUBSANAR O CAUSAS DE EXCLUSIÓN
CR32024-045986	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-046045	Vinculación contractual
CR32024-046149	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-046158	Vinculación contractual
CR32024-046246	Acreditación grado doctor
	Doctorado en plazo
CR32024-046379	Acreditación grado doctor
	Doctorado en plazo
CR32024-046403	Curriculum Vitae Abreviado
	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-046421	Certificación R32023 < 60 puntos
CR32024-046468	Acreditación grado doctor
	Doctorado en plazo
CR32024-046486	Certificación R32023 < 60 puntos
CR32024-046535	Acreditación grado doctor
	Doctorado en plazo
CR32024-046538	Certificación R32023 < 60 puntos
CR32024-046596	Memoria de la trayectoria investigadora
CR32024-046646	Vinculación contractual
CR32024-046656	DNI/NIE
CR32024-046732	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-046769	Acreditación grado doctor
	Doctorado en plazo
CR32024-046787	Doctorado en plazo
CR32024-046795	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-046840	Acreditación grado doctor
	Doctorado en plazo



CERTIFICADO R3. CONVOCATORIA 2024

ANEXO. REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA

REFERENCIA	DEFECTOS A SUBSANAR O CAUSAS DE EXCLUSIÓN
CR32024-046880	Vinculación contractual
CR32024-046962	Curriculum Vitae Abreviado
CR32024-046980	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-046996	Certificación R32023 < 60 puntos
CR32024-047008	Acreditación grado doctor
	Doctorado en plazo
CR32024-047026	Doctorado en plazo
CR32024-047107	Curriculum Vitae Abreviado
CR32024-047161	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-047167	Certificación R3
CR32024-047268	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-047294	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-047375	Acreditación grado doctor
	Doctorado en plazo
CR32024-047444	Memoria de la trayectoria investigadora
CR32024-047510	Doctorado en plazo
CR32024-047591	Vinculación contractual
CR32024-047617	Memoria de la trayectoria investigadora
CR32024-047626	Acreditación grado doctor
	Doctorado en plazo
CR32024-047656	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-047697	Certificación R32023 < 60 puntos
CR32024-047700	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-047701	Vinculación contractual
CR32024-047744	Funcionario/a, profesor/a contratado doctor o permanente laboral
CR32024-047822	Vinculación contractual
CR32024-047883	Justificante grado discapacidad



CERTIFICADO R3. CONVOCATORIA 2024
ANEXO. REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA

REFERENCIA	DEFECTOS A SUBSANAR O CAUSAS DE EXCLUSIÓN
CR32024-047939	Vinculación contractual
CR32024-048021	Curriculum Vitae Abreviado
CR32024-048039	Certificación R32023 < 60 puntos
CR32024-048048	Certificación R32023 < 60 puntos
CR32024-048102	Acreditación grado doctor
	Doctorado en plazo
CR32024-048118	Vinculación contractual

Código seguro de Verificación : GEN-409d-0640-6c57-ccb7-8176-0853-e854-518b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

